

Respetados estudiantes/particulares:

Se le informa a los interesados que los motivos de la decisión aquí expuesta serán remitidos al correo electrónico autorizado para notificaciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente acta, aquellos solicitantes que no remitan la autorización para notificación electrónica podrán proceder a surtir la misma remitiendo comunicación al correo sgeneral@uis.edu.co solicitando se les allegue la decisión.

Cordial saludo,

Secretaría General





UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO
CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES
SESIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2023

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 25 de abril de 2023 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

IPRED

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
1	2236701	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	APROBADO
2	2176504	GESTION EMPRESARIAL	APROBADO
3	2196307	GESTION EMPRESARIAL	APROBADO
4	2187445	ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL	NEGADO
5	2234599	INGENIERIA INDUSTRIAL Socorro	NEGADO
6	2196745	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
7	2234106	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO

INCLUSIÓN Y SIMULTANEIDAD DE ASIGNATURAS

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
8	2200835	TRABAJO SOCIAL	APROBADO
9	2164115	INGENIERIA DE PETROLEOS	NEGADO
10	2180587	GEOLOGIA	APROBADO
11	2120748	INGENIERIA MECANICA	APLAZADO

CORRECCIÓN DE MATRÍCULA

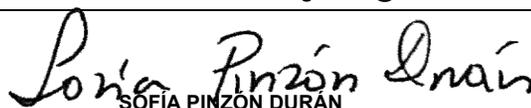
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
12	2181698	INGENIERIA ELECTRONICA	NEGADO

13	2191207	FISICA	APLAZADO
14	2182116	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	NEGADO
POSGRADOS			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
15	2218158	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
16	2218154	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
17	2198570	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMACIÓN	APROBADO
18	2178753	MAESTRIA EN BIOLOGIA	APROBADO
19	2218312	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	APROBADO
ASUNTOS VARIOS			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
20	2171331	DERECHO	NEGADO
21	2161828	INGENIERIA INDUSTRIAL	NEGADO
22	2170023	MEDICINA	APROBADO
23	2190905	MEDICINA	APROBADO
24	2171249	MEDICINA	APROBADO
25	2180942	MEDICINA	APROBADO
26	2150716	MEDICINA	INHIBITORIO
27	2181968	MEDICINA	NEGADO
28	2170018	MEDICINA	NEGADO
29	2191358	MEDICINA	APROBADO
30	2181496	MEDICINA	APROBADO
31	2190909	MEDICINA	APROBADO
32	2191176	MEDICINA	APROBADO
33	2151345	MEDICINA	APROBADO
34	2171355	MEDICINA	NEGADO

35	2181901	MEDICINA	NEGADO
36	2191526	MEDICINA	NEGADO
37	2190876	MEDICINA	NEGADO
38	2190895	MEDICINA	NEGADO
39	2191350	MEDICINA	APROBADO
40	2180817	MEDICINA	NEGADO
41	2190882	MEDICINA	NEGADO
42	2191764	MEDICINA	NEGADO
43	2191354	MEDICINA	NEGADO
44	2191348	MEDICINA	NEGADO
45	2170988	MEDICINA	NEGADO
46	2191533	MEDICINA	NEGADO
47	2190877	MEDICINA	NEGADO
48	2191531	MEDICINA	APROBADO
49	2174050	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO
50	2230228	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO
51	2180178	INGENIERIA CIVIL INGENIERIA INDUSTRIAL	INHIBITORIO

**CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011
TODAS LAS DECISIONES SE ENCUENTRAN CONDICIONADAS A QUE EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD**

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaría General



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO
CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES
SESIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2023

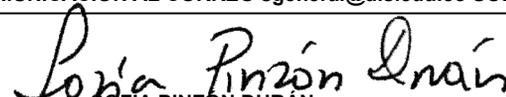
En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 25 de abril de 2023 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

ASUNTOS DE PARTICULARES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPUESTA
1	BENJAMIN CAMARGO PIMIENTO	NEGADO
2	SAMUEL ROJAS MANTILLA	APROBADO
3	MELANIE CARVAJAL PEREIRA	APROBADO
4	LEYDI TATIANA GARZÓN GARCÍA	APROBADO

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011
TODAS LAS DECISIONES SE ENCUENTRAN CONDICIONADAS A QUE EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General